

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION DNAT-2024-047
SALTA, 14 de febrero de 2024
EXPEDIENTE N° 10.339/2023

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-333- relacionada con la designación de las siguientes docentes – Dra. Sabrina Noelia Portelli y Lic. Rita Romina García – en los cargos de dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “ZOOLOGÍA” de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – hasta el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la profesora adjunta de la asignatura, solicita se considere una prórroga de la designación de la Dra. Portelli y Lic. García – en los respectivos cargos docentes para atender las actividades de docencia e investigación de la misma.

Que cuenta con el visto bueno de la Escuela de Biología.

Que la comisión de docencia y disciplina, produjo su despacho aconsejando prorrogar las designaciones de docentes temporarias con el visto bueno de las respectivas escuelas.

Que el gasto emergente de la presente Resolución continuará siendo atendido con las economías del cargo vacante de profesor asociado con dedicación exclusiva liberado por la M.Sc. Lucía B. Nieva (Res. CDNAT-2023-219). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

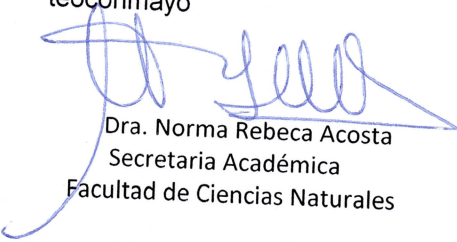
RESUELVE:

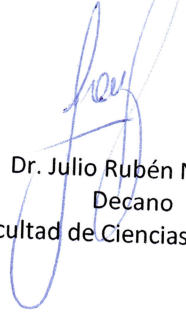
ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación de las siguientes docentes - en los cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “ZOOLOGIA” para la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente:

Dra. **SABRINA NOELIA PORTELLI** – DNI N° 31.067.258
Lic. **RITA ROMINA GARCÍA** – DNI N° 29.545.920

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con las economías del cargo vacante de profesor asociado con dedicación exclusiva liberado por la M.Sc. Lucía B. Nieva (Res. CDNAT-2023-219). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a las interesadas, cátedras, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales